

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 13** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 24 de marzo de 2010, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios “Realización de las verificaciones sobre el terreno, correspondientes a las certificaciones de gastos elegibles de las operaciones, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid 2007-2013”.*

Apreciados errores en la publicación de la citada Resolución, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 84, correspondiente al día 9 de abril de 2010, páginas 46 a 48 (número de inserción 01/1.404/10), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el sumario de la página 2 y 46:

Donde dice:

«Resolución de 24 de marzo de 2010, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios “Realización de las verificaciones sobre el terreno, correspondientes a las certificaciones de gastos elegibles de las operaciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo del Desarrollo Regional, del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid 2007-2013”».

Debe decir:

«Resolución de 24 de marzo de 2010, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios “Realización de las verificaciones sobre el terreno, correspondientes a las certificaciones de gastos elegibles de las operaciones, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid 2007-2013”».

En la página 46, en el punto 2. Objeto del contrato, apartado b) Descripción:

Donde dice:

“Realización de las verificaciones sobre el terreno, correspondientes a las certificaciones de gastos elegibles de las operaciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo del Desarrollo Regional, del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid 2007-2013”.

Debe decir:

“Realización de las verificaciones sobre el terreno, correspondientes a las certificaciones de gastos elegibles de las operaciones, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid 2007-2013”.

En el punto 4. Presupuesto base de licitación:

Donde dice:

- Importe neto: 67.796,61 euros.
- IVA (18 por 100): 12.203,39 euros.
- Importe total: 80.000 euros”.

Debe decir:

- Importe neto: 67.796,61 euros.
- IVA (18 por 100): 12.203,39 euros.
- Importe total: 80.000 euros.
- a) Cofinanciación: Sí. Comunidad de Madrid, 50 por 100; Fondo Europeo de Desarrollo Regional, 50 por 100”.

(03/15.006/10)